B.O.C.M. Núm. 30 LUNES 5 DE FEBRERO DE 2024

Pág. 467

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

- RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet, de la convocatoria del contrato de «Suministro de reactivos para la realización de las determinaciones analíticas de hemoglobina glicada, para el Servicio de Bioquímica Clínica del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».
 - 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario "Ramón y Cajal". Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 913 369 052/913 368 765.
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día 20 de febrero de 2024.
 - d) Número de expediente: 2023000044.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de reactivos para la realización de las determinaciones analíticas de hemoglobina glicada, para el Servicio de Bioquímica Clínica del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 60 meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33696500-0 Reactivos de laboratorios.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Criterio relacionado con los costes: 55 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 45 puntos.
 - 4. Valor estimado del contrato: 547.560,00 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 273.780,00 euros.

IVA: 57.493,80 euros.

Importe total: 331.273,80 euros.

Presupuesto de los lotes: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

 Pág. 468
 LUNES 5 DE FEBRERO DE 2024
 B.O.C.M. Núm. 30

6. Garantías exigidas:

Definitiva: No procede.

- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera: Artículos 87.1.a) y c) de la LCSP. Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a) y e) de la LCSP.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 4 de marzo a las 18:00 horas.
- Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:

https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal

- c) Admisión de variante, si procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- 9. Apertura de ofertas:
- a) Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas.
- b) Fecha y hora: el día 13 de marzo a las 11:40 horas.
- c) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.
 - Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
- 10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s:
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": El día 24 de enero de 2024.

Madrid, a 24 de enero de 2024.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(01/1.335/24)



D. L.: M. 19.462-1983